



Vicerrectorado para los
campus de Ceuta y
Melilla, Planificación
Estratégica y
Comunicación

Bases metodológicas para la elaboración del Plan Estratégico Ugr

El 23 de julio de 2020 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada ha aprobado el documento de bases metodológicas y principios orientadores sobre los que se sustenta la elaboración del Plan Estratégico de la Universidad de Granada para el horizonte temporal del 2021-2031, que deberá definir los pilares básicos y principales líneas de actuación sobre los que deberá construirse la acción de gobierno en la próxima década y preparar a nuestra institución de cara a su V Centenario. Desde el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación se ha implementado una metodología de trabajo participativa, flexible y abierta a todos los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad para recoger sus propuestas y definir entre todos la Universidad de Granada del futuro, con las vistas puestas en el horizonte 2031.



Reunión Virtual Consejo de Gobierno 23 de Julio 2020

Bases metodológicas para la elaboración del Plan Estratégico UGR